

## Fraude licencias médicas

● El creciente uso indebido de licencias médicas en instituciones del Estado ha encendido las alertas sobre una problemática que no solo afecta la eficiencia del servicio público, sino que también genera un significativo impacto económico para el país. La Contraloría General de la República ha detectado patrones irregulares en la emisión y uso de licencias, pero enfrenta

limitaciones técnicas y de tiempo para realizar cruces de información entre servicios de salud, entidades públicas y registros administrativos.

Ante este escenario, surge con fuerza la necesidad de que la Contraloría cuente con un Centro Avanzado de Ciencia de Datos, que permita acelerar los procesos de fiscalización mediante el uso de IA, análisis predictivo y sistemas integrados de datos. Con estas capacidades, se podrían identificar rápidamente comportamientos atípicos, detectar redes de fraude, y actuar preventivamente antes de que los perjuicios se materialicen.

Este enfoque moderno no solo mejoraría la eficiencia de las auditorías, sino que también fortalecería la transparencia y la confianza ciudadana en el buen uso de los recursos públicos. Frente al abuso de herramientas legítimas como las licencias médicas, es hora de que el Estado también se modernice en su forma de fiscalizar.

*Danilo Leal*